



Editoriales y Artículos de Opinión
16 de junio del 2023



OPINIÓN

LA CUENT@
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

USWALDO ESTÁ REBASADO

10. Tengo la **extraña sensación**, que el Secretario de Salud de Zacatecas (SSZ), **USWALDO PINEDO BARRIOS** ha dejado **MEDIO SOLO** al director del Hospital General de Fresnillo, el doctor **VLADIMIR LORENA** que ha tenido que aguantar la presión de la Secretaría General de la **Sección 39 del SNTSA** y del **PRI**, la aguerrida **NORMA ANGÉLICA CASTORENA BERRELLEZA**. Al menos, los **estrujones e insultos** eso **hacen pensar**. La verdad, es que, **ES-TOICO ha aguantado** el director del nosocomio, cuando el tema es **un asunto** del Poder Ejecutivo a través de la **SSZ**. ¡Aguas con los mensajes!

NO QUITARÁN AL DOCTOR...

9. Destituir al director del Hospital General de Fresnillo, **VLADIMIR LORENA**, sería como un acto de debilidad y derrota de **USWALDO PINEDO BARRIOS** y un **triumfo** de **NORMA ANGÉLICA CASTORENA BERRELLEZA**, por eso, **se ve complicado** que el Secretario **PINEDO** acepte como si nada tumbar a su director en el Hospital General de Fresnillo. **Eso no ocurrirá**. Por eso, estamos **viendo el pleito** que estamos viendo. **A lo que pretendemos llegar**, es que, **URGE LA INTERVENCIÓN** de un **funcionario serio, capaz de acordar** con la Secretaría General de la **Sección 39 del SNTSA** y del **PRI**.

NADA DE JULIO "N" Y MARÍA "N"

8. A punto de irse **otra semana más** y **no hay noticias** sobre **JULIO "N"** y **MARÍA "N"**. La posibilidad de que **alguno** de los **dos personajes** se presente de **mutuo propio** o **incluso los dos** forman parte de las **rutas de salidas** al complejo caso. Lo que **si no cambiará**, es que, habrá un **PROCESO JUDICIAL** para **JULIO "N"** y **MARÍA "N"**. Dicho con propiedad: **no hay manera de**

librar la justicia. Por su parte, la familia de **RAÚL CALDERÓN SAMANIEGO** no ha perdido la fe de que se **impondrá la justicia** sobre cualquier **indicio de impunidad**. ¡El lamentable asunto está muy en la mente de la opinión pública!

SIGUE EL ACOSO ESCOLAR

7. Aunque **no es un tema nuevo**, sí es **MUY IMPORTANTE** recordarle a la Secretaria de Educación, **MARIBEL VILLALPANDO HARO** que **continúan** las **DENUNCIAS** de padres de familia por el **ACOSO** contra **cinco niñas** en la escuela primaria **PEDRO CORONEL**, ubicada en las Arboledas, en Guadalupe. **Hasta lo que conocemos**, ya tiene conocimiento la **autoridad**, ahora, lo que **esperan** los padres de familia **es que se actúe**, porque de lo contrario **arreciarán las protestas**. ¡Avisada está la titular de educación que seguramente ya ordenó la investigación correspondiente!

YA NO HARÁ TANTO CORAJE

6. El que parece que **YA NO HARÁ TANTO CORAJE** con las **ENCUESTAS** del INEGI será el presidente municipal de Fresnillo, **SAÚL MONREAL ÁVILA**. Si los **delitos de alto impacto**, como los **HOMICIDIOS DOLOSOS** han bajado **un 15%** en Zacatecas como lo informó **ROSA ICELA RODRÍGUEZ**, secretaria de seguridad pública en el país, **eso quiere decir**, que en la **ENCUESTA BIMESTRAL** que **YA VIENE** del INEGI, **ya no aparecerán mal**, ni Fresnillo ni Zacatecas capital. O sea, que **ya no serán** los primeros lugares en inseguridad. ¡Ahora a esperar la medición!

Y QUE SE ENOJA LA SHEINBAUM

5. Por publicidad y propaganda **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** no se podrá quejar. En el **video** se ve como **SHEINBAUM** reclama con el dedo índice y de manera determinante al gobernador de Sonora, **ALFONSO DURAZO**, por los **gritos** en el pasado Consejo Nacional de **MORENA**. No hay que olvidar, que el **polémico DURAZO** es el presidente del Consejo Político Nacional. La jefa de gobierno, -ya con licencia- le exigió respeto a su persona. **Al final del día, no le ha ido tan mal** a **CLAUDIA**, está en

boca de **mucha gente**. ¡Si se vio con una actitud autoritaria es algo que tendrá que superar!

POR LO PRONTO, TODO IGUAL

4. Al estar cerca el **CICLO ESCOLAR**, se ve complicado que la

LO QUE NOS FALTABA

3. Anótele. De aquí para **adelante** veremos este tipo de **denuncias**. Resulta, que **dos alcaldesas** y un presidente municipal de los municipios de Mezquitil del Oro, Trinidad García de la Cadena y Momax están **DENUNCIANDO** intromisión de los **servidores de la nación** en la **entrega** de los **programas** del Bienestar. ¡Aguas, sobre aviso no hay engaño!

MARTÍN BATRES, JEFE DE GOBIERNO

2. Por decisión de **CLAUDIA SHEINBAUM**, desde hoy, **MARTÍN BATRES**, es el **nuevo jefe** de gobierno. Por lo menos, tendrá **unos dos años** para **mejorar** lo que **está bien** en la Ciudad de México y trabajar en todo lo que no pudo hacer la **ya aspirante** a suceder a **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**. ¡No cambiará mucho lo que se está realizando!

EL DATO:

1. Según el INEGI, el mes de mayo, la **INFLACIÓN GENERAL** anual fue de **5.8%**. Otro dato, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (**INPC**) disminuyó **0.22%** a la **tasa mensual**. O sea, en el **buen español**, que va mejorando la cosa. ¿Usted qué opina?

SEGUIRÁN ALTAS TEMPERATURAS

0. De acuerdo con los **estudiosos** del cambio climático, la **TERCERA OLA DE CALOR** que está **pegando a todo el país**, por lo menos, se mantendrá **unos 10 DÍAS MÁS**. Manténgase atento a las noticias.

HASTA EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Retrocede la negativa percepción de inseguridad

Para Zacatecas en el régimen de la nueva gobernanza, la experiencia del ejercicio del poder en medio de la más severa crisis de violencia e inseguridad, la mejor noticia que socialmente ha impactado para generar confianza en alcanzar condiciones de paz, tranquilidad, certidumbre y estabilidad se dio el miércoles en nuestra primera plana: Entidad bajó al sitio 15 en homicidios: Sistema Nacional de Seguridad Pública; Zacatecas se aleja de los estados con mayor incidencia delictiva, como Jalisco, Estado de México, Michoacán, Guerrero, Morelos, Nuevo León, Veracruz, Sonora, Colima, Oaxaca y Puebla; el 9.3 por ciento menos y una reducción del 40 por ciento de asesinatos en Fresnillo.

En otras palabras, en la vía de la inseguridad se abandona el lugar 32, la maldita y negativa percepción de inseguridad que Fresnillo y Zacatecas Capital registraban como primero y segundo lugares en el país, ya se revierte, es posible retroceder en la realidad de éstas estadísticas que da a conocer el SNSP; información oficial, los verdaderos otros datos que ya elevan el entusiasmo y optimismo entre los zacatecanos para insertar al estado en la ruta del desarrollo con bienestar, en los senderos del crecimiento económico y la consolidación de una etapa de elevación de la cultura y el turismo, progreso agropecuario y el más vigoroso empuje minero, el relanzamiento de Zacatecas.

INSISTENCIA Y RECLAMO

Fue la propia ROSA ICELA RODRIGUEZ, la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, la que informó que en los últimos 12 meses se redujeron los homicidios dolosos en Fresnillo en un 40 por ciento, una noticia que los fresnillenses han celebrado, más particularmente el alcalde SAÚL MONREAL ÁVILA, quien siempre insistió, reclamó y urgió a los gobiernos federal y estatal a fortalecer en serio operativos y modificar la estrategia de coordinación, decisión que se asumió a partir del arribo del General ARTURO MEDINA MAYORAL, como Secretario de Seguridad Pública, una efectividad de trascendencia frente a la violencia tan profunda y mortal que se ha manifestado en el estado.

Desde luego que aún con éstas alentadoras cifras, ni el gobierno de DAVID MONREAL ÁVILA, ni las fuerzas de seguridad que actúan con más eficiencia y mejores resultados, ni la población en los municipios con enfoque de riesgos y peligros, como Fresnillo, Zacatecas Capital, Calera, Guadalupe, Jerez, Valparaíso, Tepetongo, Nochistlán, Ojocaliente, Loreto, Pinos, Villa de Cos, entre otros, ni pueden estar satisfechos ni cantar victoria, se reconocen los avances y la contundencia del mensaje de esas estadísticas que traducen cómo hay acercamiento a la recuperación de la tranquilidad, la restauración de la confianza social y el fortalecimiento de energías productivas para seguir progresando. Lo importante será continuar en descenso hasta minimizarlo y reducir la brecha en los hechos y sin hechos trágicos y sangrientos.

Así como se han registrado opiniones críticas y de exigencia para mayor contundencia en seguridad pública, hoy la gente reconoce y admite que se avanza, que se percibe y se siente otro escenario, la violencia que ya se ha padecido y que continúa en disminución, robustece los equilibrios sociales y más se acreditan las instituciones de seguridad e impartición de justicia, las deficiencias ya son superadas.



Saúl Alfonso Hurtado Rizo

Medio ambiente y sector bursátil

Se aprecia extraño. Que el sistema financiero y sobre todo el sector bursátil lleve a cabo estrategias de inclusión en factores ambientales, sociales y de gobernanza, que se consideran como el nuevo paradigma. Es decir, se está transformando la manera en que las entidades financieras y empresas se relacionen con sus clientes e inversionistas, para transitar hacia sociedades y economías bajas en carbono, resilientes a los efectos del cambio climático, inclusivas y sostenibles.

La CNBV reconoce los avances que han realizado los integrantes del sector bursátil, como son la aportación de tiempo y recursos en causas ambientales, desde el impulso a los programas de educación hasta los proyectos de impacto ambiental y social, así como los esfuerzos para desarrollar el mercado de emisiones de deuda y fondos de inversión bajo criterios sociales y del medio ambiente.

El trabajo se desarrolla bajo los siguientes criterios:

Integración activa a los grupos internacionales que están desarrollando la ruta de cómo hacer esta transición de forma eficiente, lo que ha permitido compartir experiencias, escuchar voces expertas y enfoques de otros países; crear acuerdos y comenzar la transición hacia la sustentabilidad.

La coordinación interinstitucional. La Comisión ha trabajado de la mano con otras autoridades del país para favorecer la transición hacia un sistema financiero sustentable, lo que ha implicado coordinar y hacer más eficientes nuestros esfuerzos en línea con nuestras facultades. Ejemplo de ello, es la creación del Comité de Finanzas Sostenibles en el marco del Consejo de Estabilidad Financiera, mediante el cual las autoridades mexicanas contribuyen con las normas internacionales de información financiera sostenibles sobre los requisitos generales para la Revelación de Información Financiera relacionada con sostenibilidad y de "Revelaciones relacionadas con el clima", que están por publicarse.

La herramienta de autodiagnóstico ASG, lanzada en 2022 y desarrollada con el apoyo del gobierno del Reino Unido, ha servido

para identificar los avances de las emisoras y entidades financieras en materia de integración y divulgación de los factores ASG, además de reconocer los riesgos relacionados con el clima en el sistema financiero y económico mexicano.

El fortalecimiento del marco regulatorio y las prácticas de supervisión. En este último punto destacó que se trabaja en la incorporación de las disposiciones de carácter general, aplicables a los fondos de inversión y a las emisoras los mecanismos de divulgación en materia de temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), con la finalidad de incrementar la transparencia de la información y brindar mayores elementos para la toma de decisiones de los inversionistas.



Bennelly Hernández
Ruedas

Morena crece

Que grato es saber que cada vez, son más y más las mexicanas y mexicanos que se suman al proyecto de nuestro partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena). En menos de nueve años hemos logrado un cambio de conciencias enorme, en pro del bienestar y progreso del pueblo.

En los últimos cinco años la Cuarta Transformación se ha extendido y fortalecido a gran escala, consolidando a Morena como la principal fuerza política del país.

Actualmente son 23 los estados en la república mexicana que son gobernados por representantes del proyecto de nación que propone nuestro partido (incluyendo las gubernaturas de San Luis Potosí, ganado por nuestro aliado, el Partido Verde y; el de Morelos, con el Partido Encuentro Social); es

Cerca de 91 millones de mexicanas y mexicanos estarán siendo gobernados por el partido de Morena

decir, el 72% de las entidades.

Considerando ya el triunfo del Estado de México en la jornada electoral que vivimos a principios de este mes; estamos hablando que, cerca de 91 millones de mexicanas y mexicanos estarán siendo gobernados por el partido que les ha ofrecido un cambio, una alternativa que México puede transformarse.

Esto, aunado a la confianza que también ha depositado la gente en los legisladores de este movimiento; obteniendo la mayoría en la Cámara de Senadores, así como en la Cámara de Diputados; sin dejar atrás el precedente de 2018, cuando nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, obtuvo el triunfo en las urnas, marcando esa ruta de avance y progreso, para seguir haciendo crecer la marea guinda por todo el país.

Nuestro partido, cada vez se consolida más rumbo a las elecciones del 2024. Es por eso que la definición del candidato que habremos de decidir para contender por la presidencia, es clave para dar continuidad a esta Cuarta Transformación.

Y digo habremos, porque el Consejo Nacional de Morena aprobó por acuerdo que, para hacer más democrático, imparcial y en unidad el proceso, la selección se realice a través de cinco encuestas.

Por este medio, las y los simpatizantes del partido podrán expresar su apoyo al candidato más apto, con visión y trayectoria, para defender nuestro proyecto de nación en las boletas presidenciales del próximo año; a la par de seguir incrementando la aceptación en más mexicanos, convencidos de los avances logrados durante los últimos años, en la economía y desarrollo del país.

En unidad, seguimos reconciliando a México, para que todo el territorio sea guinda.

*Correo:

bennelly.hernandez@diputados.gob.mx



EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

Los negocios de Catalina Monreal

Elda Catalina Monreal Pérez, hija del senador con licencia Ricardo Monreal, continúa obteniendo contratos del sector público en el ámbito de los negocios gasolineros. Ha logrado establecer acuerdos con el gobierno de Zacatecas, el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría del Bienestar. Mucho se ha escrito sobre los contratos que el grupo gasolinero Multiservicio La Plata SA de CV ha firmado con dependencias gubernamentales tanto estatales como federales. A pesar de los escándalos que han surgido en torno a la familia Monreal Ávila, estos contratos se mantienen vigentes, al menos hasta finales del año anterior.

Los registros en el portal de transparencia del gobierno federal CompraNet revelan que, durante los primeros cuatro años de la administración de Andrés Manuel López Obrador, Elda Catalina ha sido adjudicada con 44 contratos por un monto acumulado de 38.5 millones de pesos. Estos contratos están relacionados con el suministro de combustibles en sus siete estaciones de servicio. El Instituto Mexicano del Seguro Social, encabezado por Zoé Robledo, destaca como el principal cliente de Elda Catalina. Durante ese mismo período, sus gasolineras han obtenido 18 contratos de suministro por alrededor de 31.2 millones de pesos, lo que representa el 81 por ciento de los recursos obtenidos del sector público.

Le sigue en importancia la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, que bajo la dirección de Jorge Arganis Díaz y Javier Jiménez Esprú, ha otorgado contratos por un total de 5.18 millones de pesos en tan solo dos contratos reportados durante los años 2019 y 2020.

La Secretaría del Bienestar, durante la gestión de Javier May y María Luisa Albores, ha entregado 13 contratos por 1.8 millones de pesos a las empresas de Elda Catalina. Aunque en el portal de transparencia sólo se reporta el uso de recursos federales, también se han registrado los contratos con el gobierno del Estado de Zacatecas, incluso durante el ejercicio de 2022, cuando David Monreal Ávila, tío de Elda Catalina en primer grado, se desempeñaba como gobernador de la entidad.

Es relevante destacar que Elda Catalina Monreal Pérez se convirtió en accionista de Multiservicio La Plata SA de CV el 15 de mayo de 2006, según consta en un documento del Registro Público de Comercio que fue hecho público hasta el 4 de diciembre de 2015. La empresaria ha sido señalada por obtener beneficios derivados de las posiciones desempeñadas por su padre, así como por su papel como presunta operadora y vendedora de estrategias fiscales que actualmente se consideran ilegales. Entre estas estrategias se encuentra la relacionada con la famosa firma Álvarez Puga y Asociados.

Estos antecedentes no son favorables para una familia cuyo patriarca aspira ocupar el máximo cargo del país en unos pocos meses. Es probable que el rastro de todas estas operaciones desaparezca próximamente.

Es relevante destacar que Elda Catalina Monreal Pérez se convirtió en accionista de Multiservicio La Plata SA de CV el 15 de mayo de 2006, según consta en un documento del Registro Público de Comercio.

hiroshi@oem.com.mx



EXPRESIÓN CULTURAL

POR ALEJANDRA DE ÁVILA

Tiempo de festivales

Previo a la llegada de las vacaciones de verano, ya suenan algunos festivales que activarán la agenda cultural y artística no solo en la capital zacatecana, sino en el municipio de Guadalupe.

FESTIVAL DEL CORRIDO

Y es que luego de presenciar las actividades sobre todo académicas de las Jornadas Lopezvelardeanas, ya se acerca la décima edición del Festival del Corrido dedicado a Don Antonio Aguilar.

Este festival que comienza el 21 de junio, albergará cuatro días de actividades musicales que permiten a las agrupaciones zacatecanas difundir su obra en el género del corrido, pero también algunas conferencias para resaltar su apreciación.

Aquí cabe mencionar que este 2023, el programa de actividades se retoma en Zacatecas, al recordar que en ediciones pasadas el festival ya se desarrollaba exclusivamente en el municipio de Villanueva, Zacatecas.

FESTIVAL CULTURAL DE JULIO

Por otro lado, ya fue anunciado El Festival Cultural y Artístico de Julio, a efectuarse en el municipio de Guadalupe, Zacatecas, con una serie de actividades para todos los gustos.

Destaca en materia cultural dentro de su programación la realización de talleres de arte, corredores artesanales, funciones de teatro y actividades lúdicas que comienzan desde el 21 de julio.

Algo que resaltar de esta programación es que se fusiona con el Festival Barroco de Guadalupe, que comenzará con el recorrido por el Museo de Guadalupe "Del romanticismo a la modernidad".

Conciertos para flauta y clavecín, y hasta gastronomía, es parte de las acciones a desarrollarse en su edición número 22. ¿A usted que le parece esta fusión de festivales?

FESTIVAL DEL FOLCLOR

Por otro lado, les recuerdo que se avecina otro de los festivales más esperados, el Festival Zacatecas Internacional del Folclor, que esperamos y este año sí sea más internacional y que albergue la participación de grupos de danza que asistan a la capital a compartirnos su cultura por medio de la danza y se una a la ya tradicional fiesta del folclor que cada año nos gusta disfrutar, ya que con el tiempo este festival se ha convertido en uno de los favoritos para los zacatecanos.

FESTIVAL DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

Mientras tanto, les comento que la convocatoria para ser parte de la exposición colectiva de arte del Festival Cultural de la Diversidad Sexual Zacatecas ya está abierta bajo el tema "Diversando el color", que será inaugurada el día 3 de julio en el Centro Cultural Ciudadela del Arte.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Por dignidad el director del hospital debe pedir su relevo

Una vez que las cosas han llegado a un punto sin retorno en el conflicto del Hospital General de Fresnillo, y cuando más de la mitad de los trabajadores han manifestado su deseo de que el director **Vladimir Lorena Hernández** no siga al frente de la institución, lo más sencillo es solicitar al Secretario de Salud su relevo y buscar otro espacio en donde servir a los zacatecanos.

Cuando el argumento, para desempeñar el cargo, es el apoyo incondicional del gobernador **David Monreal Ávila**, es muy claro que lo que menos hace el director del Hospital es ayudar al mandatario zacatecano, en todo caso, deja evidente que importa el cargo y no el encargo, por que su encargo es brindar atención médica de calidad a los zacatecanos, y si ni él mismo confía en los médicos del Hospital, entonces, por dignidad profesional, ante el repudio de los trabajadores, debió renunciar de inmediato.

Liberan los cheques de 600 trabajadores de los hospitales

Con el simple argumento de no afectar a la clase trabajadora más vulnerable, ayer por la tarde, se giró la indicación de liberar los cheques de unos 600 trabajadores suplentes, internos, residentes y suplentes de los Hospitales de Fresnillo y Jerez, que tenían retenido su pago por el supuesto bloqueo de las áreas administrativas de los nosocomios, por ello tuvieron que hacer acciones "extraordinarias" y pagar sus honorarios a esos trabajadores que no tienen la fortuna de contar con una base en los hospitales.

Para hoy habrá una nueva intentona de negociación en la secretaría de salud para poner fin al conflicto, pero sólo depende de la voluntad de una sola persona para que se solucione, y esto obedece a la falta de pericia política del titular de la secretaría, quien tampoco quiso escuchar las propuestas de la secretaría General de Gobierno, y ahora el problema, si no se resuelve este viernes, corre peligro la cabeza del Secretario de Salud.

Empoderan a la Secretaria General del PRI

Todo lo que ha ocurrido en la secretaría de salud en las últimas dos semanas, a la única que reposiciona políticamente es a la secretaria general

del Partido Revolucionario Institucional, **Norma Castorena Berrelleza**, quien ha dado muestras de civilidad política, al no mezclar sus cargos como líder sindical y



NORMA CASTORENA,
Líder Sindical SNTSA.

dirigente política.

Es la única de toda la oposición que se ha enfrentado al poder de la Nueva Gobernanza, tiene buena comunicación con el secretario general de gobierno, quien le reconoce capacidad y talento en la conducción del conflicto. Por ahora toma la delantera en el sector femenino en la carrera por la senaduría por Zacatecas. No hay en este momento, en la coalición opositora, quien le compita a la fresnillense.

Acusa recibo la delegación del bienestar

Los presidentes municipales de Momax, Mezquitil del Oro y Trinidad García de la Cadena, denunciaron la intervención de funcionarios de la secretaría de Bienestar y de los llamados servidores de la nación en la entrega de despensas. Dijeron que desde ahora tratan de manipular con fines de carácter político la elección del 2024. La delegada de programas sociales ante cuestionamientos de algunos medios de comunicación, evadió la respuesta, literalmente corrió y como la canción de **José Luis Perales**, simplemente se marchó. Era más fácil responder las acusaciones señalando que giraba las instrucciones de que se revisaría y se sancionaría a quien haga de esas prácticas, un ejercicio de malas acciones políticas, porque ahora con su actitud, deja mas que claro que si tiene la indicación de que los servidores de la nación se dediquen a hacer un trabajo que no les corresponde, por lo que ahora va a traer marcación personal en todo el estado. La carrera electoral ya comenzó y a la delegada del bienestar parece que no le importa violar la ley.

Runrunazos

Tan buenos resultados ha tenido el deporte zacatecano en los juegos nacionales de la CONADE, que cuando falta poco menos de la mitad de las competencias, ya logró batir el record de medallas de oro ganadas el año anterior cuando se alcanzaron solo once preseas doradas. Hasta ahora llevan una cosecha de 12 medallas de oro, once de plata y nueve de bronce, mostrando que sin tanto aspaviento del director del incunfidez poco a poco va logrando los resultados.

Los que deben estar apenados son los dejefes de departamento, y directores que solo simulan en el trabajo, como el torero **Antonio Romero**, quien finge ser el secretario particular, **Oscar Antonio Quiroz** quien es el responsable de desarrollo del deporte, **Erik Rodríguez** quien está en el área de registro y **Pedro Martínez** quien es titular de formación de talentos. A pesar de ellos, los resultados del deporte zacatecano da buenos resultados.

Desglobalización. Nearshoring. Desilusión.

Antonio Sánchez González*



MLas cosas rara vez salen según lo planeado. Tomemos como ejemplo la Ley de Reducción de la Inflación que hace no mucho promulgaron los Estados Unidos. Se creía que el mercado americano estaba cerrando su mercado a los coches eléctricos producidos en el extranjero, incluso en países "amigos" como Europa. Sin embargo, en los hechos, abrió una puerta a los coches eléctricos, especialmente de alta gama, producidos en el extranjero. Porque si, bajo esta ley, las bonificaciones ordinarias solo se otorgan a automóviles fabricados en los Estados Unidos, dentro de un límite de precio e ingresos, este no es el caso de los automóviles bajo arrendamiento, subsidiados independientemente de su precio y origen. ¿Y qué pasó? El mercado estadounidense de leasing de automóviles aumentó 34% en solo tres meses (hasta marzo pasado) y ha beneficiado a los modelos de las principales marcas europeas. El río del dinero siempre encuentra su cauce...

Y la realidad desafía los caprichos. La guerra arancelaria contra China desatada en 2018 por Donald Trump tuvo poco efecto en los volúmenes comerciales, y el armisticio alcanzado en enero de 2020, que exigía que China comprara 200 mil millones de dólares adicionales en

productos estadounidenses, no tuvo ninguno.

Con Biden, las armas de confrontación con el presidente Xi han cambiado: se pasó de la guerra arancelaria a la batalla a través de la política industrial. Según las estadísticas estadounidenses, la cuota de mercado de China en las importaciones americanas cayó en una cuarta parte en comparación con 2018. Pero según las cifras chinas, ya volvió al mismo nivel. La diferencia se debe en parte a las contabilidades aduaneras.

Lo medular consiste en otros detalles: China exportó 3590 mil millones de dólares de bienes en 2022 (7% más). Dos millones de paquetes chinos con un valor menor a 800 dólares cada uno, llegan a los Estados Unidos todos los días a tasa cero. Y en el primer trimestre de 2023, China y es, por primera vez, la principal potencia exportadora de automóviles del mundo.

Según el Consejo de Relaciones Exteriores del presidente Biden, *"el superávit comercial de China es mucho mayor de lo que era antes de la pandemia. El déficit de Estados Unidos es un poco mayor. China está exportando 1000 millones de dólares más hoy que antes de la pandemia"*, y el déficit comercial de Estados Unidos sigue siendo gigantesco. Y su persistencia evitar la desdolarización del comercio, otra paradoja contemporánea contradicha por las cifras económicas.

A casi pocas semanas del fin oficial de la

pandemia, las cadenas de suministro se están reorganizando -y abaratando vertiginosamente- como si solamente estuvieran esperando esa declaratoria, lo que beneficia a Vietnam, India, Singapur o Indonesia. Estamos en medio de una *"reglobalización"* más que de una *"desglobalización"*, según Ngozi Okonjo-Iweala, quien dirige la Organización Mundial del Comercio, en contra de las voces que por acá siguen esperanzadas en que el fenómeno del nearshoring no se desinfla -tal como algunos predijeron- y siga alimentando ilusiones.

Fuera del pequeño núcleo de las empresas de alta tecnología que parece que caminan sobre cáscaras de huevo, la llamada desglobalización crea mucha complejidad, pero ofrece otras tantas oportunidades. Allí se construyeron puentes de oro para atraer inversiones si uno cumple con una corta *check list* básica. Todo lo que el planeta tiene de fabricantes de baterías, paneles solares, chips, fármacos para enfermedades crónicas y tumorales o el hidrógeno se paga en parte por una herramienta de producción por triplicado, en tres continentes. ¿El mundo se ha fragmentado? Y, entonces ¿dónde quedó el nearshoring? Sin embargo, las contraseñas son las mismas -que antes- en todas partes: "contenido local", "educación", "soberanía", "seguridad" y "descarbonización". Ahí va el dinero.

*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

Tres miembros del gabinete presidencial que quieren ser gobernadores

Crédito Opinión*



Por lo menos ocho miembros de su gabinete renunciarán en los próximos días para buscar la candidatura de MORENA a la gubernatura de sus respectivos estados, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Hasta ayer habían dicho que se irán la secretaria de Energía Rocío Nahle, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social Zoé Robledo y el director general de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) Ricardo Sheffield.

Nahle, de 59 años, es originaria de Río Grande, Zacatecas, pero ha realizado su carrera política en Veracruz. Es ingeniera química por la Universidad Autónoma de Zacatecas y desde el 1 de diciembre de 2018 ocupa el cargo de secretaria de Energía. Antes fue diputada y coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados (2015-2018) y senadora (2018). Trabajó en los complejos petroquímicos de PEMEX y en Industrias Resistol. Participó como ponente en los Foros de la Reforma Energética y fue asesora en la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados y el Senado. Durante la actual administración ha sido la

responsable del principal proyecto de AMLO, la construcción de la refinería en Dos Bocas, Tabasco y por ello del retraso en su conclusión y del altísimo costo del proyecto, que hasta ahora asciende a 16 890 millones, más del doble de lo que originalmente se calculó.

Zoé Robledo, de 44 años, nació en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Es licenciado en Ciencia Política por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y maestro en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue militante del PRD hasta 2017, año en que brincó a MORENA. Fue diputado local en el Congreso de Chiapas (2010-2012), luego senador (2012-2018) y finalmente diputado federal (septiembre a noviembre de 2018). El 8 de diciembre fue nombrado subsecretario de Gobernación de la Secretaría de Gobernación, cargo que dejó en mayo de 2019 al ser designado director del IMSS. Renuncia al cargo a pesar de ser responsable de supervisar la absorción de los que fue el fracasado INSABI por el IMSS-Bienestar. Es hijo del exgobernador priista de Chiapas, Eduardo Robledo, quien se vio obligado a reiniciar tras solo 38 días en el poder en vista de que después del

levantamiento del EZLN las fuerzas políticas del estado se negaron a aceptar su autoridad.

Ricardo Sheffield, de 56 años, nació en León, Guanajuato y es licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana y doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León. De 1993 a 2018 fue militante del PAN y siendo panista fue subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural en la Secretaría de la Reforma Agraria (2007-2008), presidente municipal de León (2019-2012) y dos veces diputado federal (2000-2003 y 2015-2018). En 2018, después de veinticinco años de pertenecer al PAN, se fue a MORENA porque dicho partido no lo hizo candidato a la gubernatura de su estado. Inmediatamente después, MORENA lo lanzó como su candidato a la gubernatura, perdiendo la elección ante el panista Diego Sinhue Rodríguez. En 2021 pidió licencia de su cargo para competir por la presidencia municipal de León, perdiendo ante la panista Alejandra Gutiérrez Campos. Después de esa, su segunda derrota ante el PAN, regresó a la PROFECO.

*@ruizhealy

Participaciones, agenda pendiente

David Colmenares Páramo*

Las Participaciones son la contraparte que reciben estados y municipios, por haber dejado en suspenso el uso de facultades tributarias, que, al no ser exclusivas del orden federal, podrían haberlas usado, pero que desde 1980 las dejaron de aplicar, para recibir a cambio una parte de lo recaudado por el esfuerzo fiscal del gobierno federal, hoy a través del Sistema de Administración Tributaria (SAT), también con ello eliminar la "Jungla Fiscal" que existía en los años previos.

Todo lo participable va a una bolsa, la recaudación federal participable (RFP), cuyo desglose que está en la Ley de Coordinación Fiscal, aparece cada mes en el Informe -un buen Informe- que desde hace muchos años publica la UCEF en el DOF. He tenido la fortuna de estar a cargo de la misma durante seis años en la parte federal y en la estatal, al frente de la Comisión Permanente y la Zona Fiscal 7, otros cuatro años, antes de lo primero.

Siempre se han dado discusiones relevantes que precedieron los cambios de fórmulas, porque con la "suma cero", cuando algunos ganan, otros pierden y cada funcionario fiscal, es claro, lucha por su estado.

Cada año se estiman las participaciones, cuando lo recaudado ha rebasado lo estimado, las entidades federativas recibieron lo programado y un poco más, cuando cae lo recaudado respecto a lo estimado, las participaciones -no olvidemos, derivadas del esfuerzo fiscal del gobierno federal- caen. Si las entidades aprovechan las ventajas de la Colaboración Administrativa y recaudan correctamente las potestades que si pueden cobrar les iría mejor. Además, si gastan los recursos públicos con eficiencia, sin dispendios, ni abusos les alcanzaría para más gasto social y productivo.

Un tema pendiente ha sido la revisión de la fórmula vigente, la cual fue recomendado por expertos del FMI, la fórmula actual menciona una serie de

indicadores, pero al final lo único que cuenta es el coeficiente poblacional, con el que ponderan el promedio los otros, lo cual beneficia a entidades como el EDOMEX, que hoy representa alrededor del 1.4 por ciento del total, siguiéndole la CDMX con 8.8 por ciento, Jalisco 6.8 y Veracruz 6.0.

Durante mucho tiempo se trató de ocultar lo del coeficiente poblacional, por el carácter regresivo que tiene, lo cual fue propuesto por Zacatecas en 1988, cuando se eliminó el Fondo Financiero Complementario, el 3 por ciento de la RFP, y como he comentado, la reforma de 1989, compenso lo anterior.

Hay estados que, al no mejorar su coeficiente, y quedar igual, pierden, como Nuevo León, cuya aportación al PIB nacional es mayor a su porcentaje participable, igual pasa estados como Sinaloa y Sonora por el régimen del sector agropecuario, la CDMX, porque parte importante de su población está domiciliada en otros estados, y varía a lo largo del día. Fue junto con Tabasco la entidad más perdedora de la Fórmula de 2008, de forma tal que Tabasco estaba por un 4.2 por ciento, y actualmente queda de la transición con 2.0 efecto de la modificación poblacional. Para que la nueva fórmula funcionara, se tenía que actualizar la estimación del PIB de los estados, el cual traía un rezago de cuatro años; lo actualizaron para iniciar el proceso, pero dieron datos "raros", como en el PIBE per cápita de Campeche, que si fuera País tendría "el tercer per cápita del Mundo", pero los campechanos aún no se han dado cuenta. En el caso de la Ciudad de México, ha tenido estupendas tesorías, y una economía fuerte, domicilios fiscales no sólo empresariales, sino embajadas, el poder ejecutivo federal, las fuerzas armadas, etcétera. El cambio de fórmula es una reforma pendiente, para lograr equidad en el trato entre los estados y evitar distorsiones como las de la Ciudad de México y Tabasco.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Silencio empresarial

Oscar Fernández Sánchez*



Hace varias semanas que se dio "luz verde" a la Feria Nacional de Zacatecas el próximo mes de septiembre.

Estamos a menos de tres meses para el desarrollo de la fiesta que entre otras celebraciones conmemora el Aniversario de la Fundación de nuestra ciudad y la Independencia de México.

Pues bien, en la parte taurina se mantiene hermetismo por parte de la empresa "Don Bull Productions" que encabeza Pedro Haces.

Dada la amistad de muchos años y la buena relación con el Matador de Toros Manolo Mejía quien es cercano colaborador del Señor Haces, desde el pasado mes de abril solicité alguna información por su amable conducto.

De inmediato Manolo me comentó que ya se estaba trabajando al respecto pero hasta en tanto no se tuvieran elementos seguros no se podía proporcionar alguna información y evitar de esto modo las especulaciones.

De igual manera le comenté a Mejía que acorde a la experiencia del año pasado respecto al número de festejos taurinos se desea que se aprovechen las fechas tradicionales de septiembre para dar las corridas de feria.

Ofreció Manolo transmitir a Pedro Haces y a "Curro" Leal la inquietud periodística sobre este tema y aceptó que en efecto hay que ofrecer un menor número de festejos, con más valor y contenido artístico.

Hasta aquí las amables respuestas de Mejía, su jefe, Haces ha estado varias semanas en países europeos incluyendo España y de manera especial en Madrid y a su regreso a territorio mexicano se esperan surjan las primeras noticias del serial taurino 2023 en Zacatecas.

Así lo esperamos y deseamos.

El adiós a Pablito

IMAGEN informó del sentido fallecimiento del buen amigo y mejor aficionado taurino

zacatecano Juan Pablo Reyes Reimers acaecido el pasado jueves 8 de junio.

Luego de la presencia y acompañamiento en la Funeraria a la familia de Pablito por parte de numerosas personas, la mañana del viernes se celebró la Misa de Cuerpo presente en la Capilla Sixtina.

Presidió la ceremonia Don Antonio Soto Guerrero quien fue acompañado en la Concelebración por los Sacerdotes Adalberto Sandoval, Juan Diego Chávez García y Rafael Zorrilla López de Lara.

Enseguida, el cortejo se dirigió a la Plaza Monumental Zacatecas en donde se le rindió un emotivo homenaje al ser llevado el féretro a hombros por parte de amigos y familiares y dar una vuelta al ruedo en medio de sentidos aplausos y el acompañamiento musical de pasos dobles.

Fue voluntad de Pablo expresada a través de sus hijos el poder ser despedido en un sitio tan arraigado en su vida máxime

que durante algunos años Pablo estuvo en el Palco de la Autoridad incluso como Juez de Plaza.

Antes de la vuelta al ruedo, en la voz de Don Gregorio Zapata y con el fondo musical del Cielo Andalúz los asistentes pudieron

escuchar con mucha emoción una semblanza de la vida del amigo y taurino.

Finalmente fue llevado a la Cripta familiar en el Panteón de la Purísima.

¡Descanse en Paz!

México SA

*Aguilar Morales y sus enjuagues //
La mano de Cárdenas Palomino //
Cubre a familiar evasor del fisco*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

La evasión, condonación y devolución fiscales fueron apenas tres de los enormes caramelos que el régimen neoliberal regaló a la oligarquía mexicana: todos los años, al largo de 36, miles y miles de millones de pesos no ingresaron a las arcas nacionales, vía Servicio de Administración Tributaria (SAT), porque, en su calidad de gerente del gran capital, el inquilino en turno de Los Pinos decidía beneficiar al selecto grupo de hombres de negocios que lo componen.

Una de las primeras decisiones del gobierno de López Obrador fue corregir esta aberración y hacer pagar impuestos a los corporativos que gozaban de las mieles neoliberales. Y ha funcionado: miles y miles de millones de pesos han ingresado a las arcas nacionales (vía SAT) para atender los grandes problemas del país. Sin embargo, no todo está resuelto, porque, desde posiciones de poder quedan algunos defensores de los intereses oligopólicos y aquellos asociados al crimen organizado.

Todo apunta, por ejemplo, a que uno de ellos es el calderonista Luis María Aguilar Morales, ministro de la Suprema corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien pretendió conceder la protección de la justicia a uno de los parientes asociados de Luis Cárdenas Palomino, hoy preso, brazo derecho y socio de Genaro García Luna.

Resulta que Aguilar Morales elaboró un proyecto de sentencia en el que concedía el amparo de la justicia federal al empresario Gustavo Cárdenas Fuentes, tío de y ligado a Cárdenas Palomino, para que evadiera legalmente el pago de una multimillonaria cantidad que el SAT le reclama por evasión fiscal. No hay que olvidar que otros integrantes del Poder Judicial de la Federación (el quinto tribunal colegiado en materia administrativa de la Ciudad de México) descongelaron las cuentas bancarias del policía torturador, al igual (decimoséptimo tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito de la Ciudad de México) que las de Linda Cristina Pereyra (esposa de García Luna), y lo hicieron justo el día en que su marido fue condenado por narcotráfico en una corte de Nueva York.

Por la misma senda pretendió transitar el ministro Aguilar Morales para beneficiar a Gustavo Cárdenas Fuentes, pero al final de cuentas se vio

en la penosísima necesidad de guardar su proyecto de sentencia en el fondo de su bolsillo, toda vez que, a la hora de la votación, fue rechazado por mayoría, con lo que el tío del sobrino tendrá que pagar 342 millones de pesos en impuestos evadidos.

En la mañana de ayer, el procurador fiscal de la Federación, Arturo Medina Padilla, dio los detalles: se trata de un caso relevante, no sólo por el importante monto involucrado, sino por el contexto en el que se da y cómo ha sido manejado el proyecto que plantea resolver este asunto, que ayer fue sancionado en la segunda sala de la SCJN.

Gustavo Cárdenas Fuentes, detalló, es tío de Luis Cárdenas Palomino y representante legal de la empresa Obses de México, que ha encabezado diversas operaciones financieras, no sólo en esta empresa, sino en algunas otras, y que fue beneficiaria de distintos contratos en la pasada administración, principalmente en lo que es hoy la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, diversas entidades como los gobiernos de Michoacán y Nayarit, en la Policía Federal y el Servicio de Protección Federal, regularmente vinculado a artículos de inteligencia y de comunicación. Además, obtuvo contratos en el gobierno de Peña Nieto por más de 600 millones de pesos en distintas dependencias y ha sido señalado de formar parte de la organización criminal vinculada a Cárdenas Palomino y evidentemente a García Luna.

El SAT, explicó, inició una revisión de las cuentas de Cárdenas Fuentes en 2016 y él interpuso un amparo para evitarla. Sin embargo, esa autoridad “logró acreditar un crédito fiscal: dejó de pagar 163 millones de pesos de impuestos desde 2015 y que ahora serían 342 millones de pesos con las actualizaciones; Cárdenas interpuso diversos recursos hasta que el caso llegó a la SCJN.

Resulta llamativo lo que el procurador fiscal explicó: en tres ocasiones anteriores el mismo ministro ponente (Aguilar Morales) planteó un proyecto en el que daba la razón al SAT. Pero como arte de magia, sacó otro para amparar al delincuente fiscal. Qué casualidad.

Las rebanadas del pastel

Si de joyas se trata, ahí está la regidora panista de Reynosa, Tamaulipas, Denisse Ahumada Martínez, a quien detuvieron en Falfurrias, Texas, cuando intentaba ingresar 42 kilogramos de cocaína! ■

Comentarios Libres

Elección de presidencial morenista 2024

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

Hasta el próximo septiembre iniciará el proceso electoral 2023-2024, por el cual deberá elegirse al presidente número 66 que será el sucesor de Andrés Manuel López Obrador. También se renovarán: Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; ocho gubernaturas: Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Igualmente, 128 senadores; 500 diputados Federales; 31 Congresos locales y 1580 ayuntamientos. Se estima que el día de la jornada electoral, domingo 2 de junio de 2024, más de 95 millones de ciudadanos acudirán a las urnas. Al corte del pasado 6 de mayo, el listado nominal se integraba con 92 millones 53 mil 524 de ciudadanos.

Sin embargo, durante la semana que termina se dieron una serie de movimientos políticos al interior del partido oficial MORENA, ya que su Consejo Nacional, el domingo anterior, dictó las bases, métodos y condiciones para elegir al presidencial, que permitan obtener la anhelada candidatura entre: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal o Gerardo Fernández Noroña.

Por encuesta será esa elección. Así se acordó.

Como consecuencia, al inicio de la presente semana, Marcelo Ebrard renunció a su cargo de secretario de Relaciones Exteriores y se registró como aspirante a participar en tal proceso. Igualmente lo anunciaron quienes se mencionan. Además de ellos, el presidente López Obrador ha informado que son aproximadamente ocho funcionarios más (sin mencionar nombres), los que han manifestado su derecho a participar para la elección de otros cargos, por lo que oportunamente presentarán sus respectivas renuncias.

Aunque mucho se ha cuestionado sobre si se trata de actos anticipados de campaña, que podrían incurrir en desacato a las leyes electorales, no comparto esa opinión, porque se trata de eventos al interior del partido, que tienen como finalidad única, elegir entre sus cinco aspirantes a quien López Obrador nombró indebidamente “corcholatas”, cuál de ella o ellos habrá de ser postulado como su presidencial para candidato en la contienda con otros de los demás partidos políticos.

Lo importante es destacar el escándalo e intromisión que, en esas decisiones, ha tenido flagrantemente y con mucha antelación el presidente, desde insinuar públicamente que tiene como “corcholata” favorita a la doctora Claudia Sheinbaum, minimizando de manera soberbia los méritos, trayectoria y experiencia que caracterizan a los otros cuatro aspirantes, a quienes también ha dado por llamar “sus hermanos”.

¿De verdad se considera que la simple encuesta, será el método para elegir al presidencial? Como respuesta existen múltiples

motivos para decir que no. Más bien lo entendible es que se trata de una simulación del presidente para imponer a su sucesor. Algo similar sucedió durante los gobiernos priistas que tan duramente cuestiona.

En aquellos gobiernos, derivados de un partido hegemónico como lo fue el PRI, existía la figura del “tapado”. Había “favoritos” del presidente en turno que los ciudadanos desconocían, pero en determinada fecha, de manera voluntaria, daba a conocer públicamente el nombre del “ungido”. Este era el “destapado”. En consecuencia, se actualizaba el “dedazo”. Así, el presidente se convertía en el “elector único” de su propio sucesor, y las elecciones prácticamente por lo general, se convertían en actos de simulación, porque siempre “ganaba” el PRI.

Ahora, el gobierno de la 4T emerge de MORENA, que se ha convertido también en un partido hegemónico, en el que las cinco “corcholatas” del presidente que aspiran a sucederlo, son los “tapados”. El resultado de la llamada encuesta convertirá a una de ellas en “destapado”, y al recibir la bendición del mandatario, será nombrado por “dedazo” su sucesor. Todo ese “proceso de las encuestas”, solo tendrá, como objetivo final, legitimar tal “unión”.

Para nadie es desconocido que este gobierno toma todo tipo de decisiones mediante encuestas que realiza entre el “pueblo bueno y sabio”. Decisiones que incluso, por sus consecuencias, son graves, por ejemplo, la aplicación de la ley para delincuentes, como en el caso de los malos presidentes que México ha tenido y prometió castigo. No lo hizo debido a que la encuesta realizada no fue vinculatoria. Lo que se traduce en que así lo decidió el “pueblo bueno y sabio”. Sin embargo, también se sabe que tales encuestas son manipuladas y manipulables para que el resultado sea acorde con los mandatos de López Obrador.

¿Qué garantía hay para afirmar que la encuesta mediante la cual se elegirá al presidencial no será igual que las otras?

Dicho todo lo anterior, la renuncia de Marcelo Ebrard refleja novedad y optimismo. Aunque ha manifestado lealtad hacia López Obrador, también se debe tomar en cuenta que, en política, nada está escrito y, si bien es cierto que, según encuestas, a la fecha Claudia Sheinbaum ocupa el primer lugar antes de él, también lo es que existen factores que determinarán su avance, pues cuenta con amplia trayectoria y reconocida experiencia política, además de realizar excelente desempeño como canciller.

En los próximos meses vendrán sorpresas. Por lo pronto, se ha dedicado a dar entrevistas a los medios de comunicación que AMLO considera sus enemigos y adversarios. Informa también, su recorrido austero por el territorio nacional. Buen presidencial. Esperemos logre reivindicarse ante la ciudadanía. ■

Y ahora... ¿quién podrá salvarnos? La decisión de la secretaria Rosa Icela Rodríguez –quien no aceptó ir como suplente ni para el gobierno de la ciudad ni en la Secretaría de Gobernación– crea un muy peligroso vacío en la capital que puede cambiar toda perspectiva política construida hasta ahora.

Para la derecha fue una bocanada de oxígeno. La intempestiva determinación puso de buenas a la oposición que se sentía derrotada si enfrentaba a la opción Rosa Icela, pero que ahora, con la casi seguridad de que Clarita Brugada sea la candidata, están seguros de tener una oportunidad muy grande de ganar.

Y es que ven en la alcaldesa en Iztapalapa la rival más débil y no cuentan con la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, porque la miran en algún lugar del Poder Legislativo; es decir, piensan que Clarita será la puerta por donde entren para cambiar el destino de la CDMX, porque ellos le van a ganar.

También se dice que la reconciliación entre Chucho Montreal y el Zócalo habla de la posibilidad de que el zacatecano se vista de candidato para esta ciudad, porque a

Ciudad perdida

*La decisión que alegró a opositores //
Brugada, la rival débil //
Crónica de una llegada anunciada*

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Clarita no le alcanza, aunque Mario Delgado –que también quiso y no se le hizo–, asegura que en la capital toca mujer, o sea que Morena, según sus reglas, tendrá candidata y no candidato para el gobierno local.

Total, la capital está en peligro, en un callejón sin salida. Por lo pronto, Martí Batres se convertirá en el suplente de la jefa de Gobierno. La escena del anuncio contaba una historia poco conocida.

Primero fue el nombre de la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González, el que sonó fuerte, y junto con el de ella desapareció el de Omar García Harfuch, quien parecía seguro, pero luego el jefe de la policía volvió a aparecer y se le

consideró como seguro.

No obstante, el martes la mandataria había decidido proponer al Congreso local el nombre de su secretario general de Gobierno, a quien se le considera un operador importante de Clarita Brugada.

Por eso es importante la designación. Hoy la alcaldesa de Iztapalapa tiene el control de Morena en la ciudad y por eso mismo Martí, desde lo más alto del gobierno local, puede ser un factor que le haga el favor a Clarita.

El problema son los ciudadanos, a los que no se le ofrece opción. Cualquiera de los nombres que se manejan en Morena parecen no alcanzar para gobernar una ciudad como

ésta, pero también son el pretexto perfecto para que los votos se alejen de la 4T.

De pasadita

¿Se acuerdan de Miguel Ángel Vázquez, aquel operador del gobierno pasado que ha sido acusado de varios delitos y que está encarcelado? Pues al final de cuentas parece que llegó a un acuerdo con la fiscalía y que cooperó hasta ganarse eso que se llama criterio de oportunidad.

Debido a eso es que dentro de poco quizás pueda recobrar su libertad, aunque tal vez primero tenga que pagar con algún periodo corto y acordado parte de una pena que le imponga la justicia.

Vázquez resultó ser uno de los personajes más oscuros del gobierno pasado, y al mismo tiempo un factor muy importante para amarrar una serie de cabos sueltos que parecían no tener solución.

De todas formas, la fiscalía tendrá que dar a conocer parte de los acuerdos o las formas a las que se llegó con el que fuera una pieza muy importante en el manejo de los recursos de la capital del país. El asunto es que, cuando eso suceda, la operación de la misma fiscalía tendrá que hacerse con destreza legal, y de eso Ernestina Godoy sabe, y sabe mucho. ■

Fuera de las verdaderas deficiencias en el equipamiento, el abasto de medicamentos, el servicio y la calidad del mismo, que existen – sin lugar a dudas – y que existirán, también sin lugar a dudas, en el corto y mediano plazo, porque tenemos que entender que vivimos en un país tercermundista y subdesarrollado, con autoridades, tanto locales como federales, que no atinan a entender las cosas como son y que dan pasos agigantados – tal vez o tal vez no en la dirección correcta – como el que hemos comentado en otras colaboraciones de intentar DIVIDIR LA ATENCIÓN MÉDICA DE LA SOCIEDAD EN DOS CAPÍTULOS, aquel de los derechohabientes con un empleo formal y que son atendidos en el IMSS, aunque también en otras instituciones menores, Y AQUELLOS que no cuentan con un EMPLEO FORMAL y que se conocen como la población abierta, y a quienes la presente administración federal ha decidido incluir dentro de un esquema de ATENCIÓN GRATUITA dentro de lo que hoy en día conocemos como IMSS BIENESTAR, atención que antes – y aun hoy en día – provee la SECRETARÍA DE SALUD con todos los bemoles que usted guste y mande.

El salto hacia el objetivo pensado, lo hemos comentado una y otra vez, es complicado en extremo, además de que nuestro país no cuenta con los recursos suficientes para asegurar un SERVICIO DE SALUD PARA TODA LA POBLACIÓN GRATUITO Y DE CALIDAD, ya no pensamos en la estupidez – perdón por el adjetivo – de pensar que algún día contemos con un mejor servicio de países primermundistas como DINAMARCA.

Y si a ello le agregamos la ENORME CORRUPCIÓN que corroe y que no se ha modificado dentro del sector salud, como seguramente sucede en otras áreas, y que se intensificó en los tiempos del SEGURO

México Lindo y Podrido...

y Zacatecas otro tanto – o más –

Y el sector salud, ¡bien gracias!

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

POPULAR, que por ello se desechó, además de que de alguna forma tendremos que aceptar – y podemos argumentar al respecto – que este sistema era pensado dentro del pensamiento neoliberal que entonces predominaba en las cúpulas gubernamentales con todo lo que ello implicaba.

Ahora bien, en esta extraordinariamente DIFÍCIL TRANSICIÓN en algunos lugares como en nuestro estado – y seguramente en muchos sitios más – LOS INTERESES DE UN PERSONAL CORRUPTO EN EXTREMO y que busca mantener canonjías y privilegios como sería el caso de la LÍDER DEL SINDICATO y al MISMO TIEMPO SECRETARIA DEL PRI ESTATAL- NORMA CASTORENA, que en otros tiempos estuvo muy ligada con las cúpulas de la misma SECRETARÍA, donde trabajaban conjuntamente para sus objetivos personales y de grupo, y que ahora en un gobierno que se dice de MORENA – pudiera ser, pero es todo menos de izquierda – es bien sabido de una CONFRONTACIÓN ENTRE LA PROPIA SECRETARÍA ENCABEZADA POR OTRO SINDICALISTA, solo que del IMSS, y que ahora funge como jefe de su sindicato y SECRETARIO DE SALUD, y claro nos referimos a USWALDO PINEDO y el sindicato de NORMA, que siempre ha mandado y mangoneado la institución y pretende seguir haciéndolo.

Yo lo digo y lo afirmo con CONOCIMIENTO DE CAUSA, durante mi estancia al FRENTE DEL HOSPITAL

GENERAL, un hospital de primer mundo que nos tocó abrir y poner a funcionar en tiempos de MIGUEL ALONSO, nos permitió darnos una idea de las enormes corruptelas que ahí se hacían desde las oficinas del entonces SECRETARIO DE SALUD, RAUL ESTRADA, manipulado por el HERMANO DEL GOBERNADOR JUAN ALONSO, quien era compañero de él desde la escuela primaria, había influido para que ocupara el puesto durante el sexenio de MIGUEL ALONSO.

Me tocó armar 6 expedientes de corruptelas que aún conservo y donde el SECRETARIO TUVO QUE FIRMARME DE RECIBIDO y que podrían haber armado todo un proceso que hubiera terminado – si hubiera la voluntad política por parte del GOBIERNO de ALEJANDRO TELLO o del de DAVID MONREAL – con el encarcelamiento de los no tan presuntos implicados, como ha sucedido en 6 estados de la República, donde los ex secretarios de salud se encuentran, ya sea dentro de la cárcel o en juicio por malversación de fondos.

En aquellos tiempos, siendo un servidor alguien incómodo para las élites del poder, decidieron mi salida, la que implementó NORMA CASTORENA, sin causa alguna, y claro, se hablaba de maltrato a los empleados o trato despótico que no fue documentado, aun así me impidieron el acceso a mi oficina, donde quedaron hasta mis pertenencias más personales, y unos días más tarde el SECRETARIO

DE GOBIERNO de entonces me confirmó que no había vuelta atrás, porque el actual al menos menciona en los medios que se tendrían que corroborar y documentar las acusaciones que ahora se hacen en contra de los DIRECTORES DE LOS HOSPITALES GENERALES DE FRESNILLO Y ZACATECAS.

De ninguna forma creo que sean circunstancias similares, personas de mi confianza me han comentado los enormes intereses que existen entre estos dos grupos confrontados por el control de la institución, y ello me confirma el por qué DAVID MONREAL decide por USWALDO en vez de optar por una persona profesional con experiencia e intachable como era el DR. CHACÓN, ex presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, es claro: porque él seguramente no se hubiera prestado a las irregularidades que hoy en día se viven dentro de la institución, que con todo y esa problemática se encuentra en proceso de ser traspasada al IMSS BIENESTAR.

De lo que existe prueba es de que los medicamentos, al menos dentro del HOSPITAL GENERAL, solamente se prescriben con la autorización de la ADMINISTRACIÓN, y que ello ha provocado que muchos de ellos costosos y difíciles de encontrar, hayan caducado dentro de las bodegas por negligencia de funcionarios, pero de ahí a hablar de MALTRATO, como lo hace NORMA CASTORENA, es tratar de justificar su decisión de no parar hasta terminar con el cese de estos funcionarios, arropada por su eterna turba de porros y golpeadores que la siguen y la han seguido de tiempo atrás.

La realidad es que no hay a quien irle, ¿si a las huestes de USWALDO o las de NORMA, confrontadas en una guerra de consecuencias impredecibles, donde quien saldrá perdiendo serán como siempre los usuarios, Y EL GOBERNADOR apa? Bien gracias, re encarpitando caminos. ■

► RAYUELA

Urge claridad y orden en
nuestros hospitales estatales.

Vivimos junio, mes de Ramón López Velarde. Va una reseña sobre el escritor mexicano casi más conocido por las publicaciones sobre él, de quien todavía se advierten novedades.



TRAVESÍAS

Marco Antonio
Flores Zavala

Ramón, 135 años

Para los integrantes del Comité Pro Centenarios de Ramón López Velarde, en Jerez.

Esta semana –para ser precisos, ayer jueves 15 de junio de 2023–, se arribó al 135 aniversario del nacimiento de Ramón López Velarde. Por diferentes vías, él –persona, trayectorias y obra– es tema habitual. Sabemos: nació en Jerez; estudió Derecho y tuvo dilección juvenil por la política; enseñó literatura en las escuelas Preparatoria y de Altos Estudios de la Ciudad de México; publicó en periódicos de Guadalajara, Aguascalientes, San Luis Potosí y la capital del país –en Zacatecas hubo y hay transcripciones de lo publicado en aquellos lares–; se integró a varias sociabilidades literarias, no fue de una sola facción; publicó dos libros y concibió otros volúmenes literarios; murió a los 33 años, soltero, sin hijos, ni auto y menos con casa propia.

El aprecio a la obra velardeana es evidente en la academia y en escritores de diferentes edades. Está lo dicho por Xavier Villaurrutia, Enrique Fernández Ledesma, José Juan Tablada, Octavio Paz, José Luis Martínez, Elena Molina Ortega, Marco Antonio Campos, Vicente Quirarte, Gabriel Zaid, Guillermo Sheridan, Juan José Arreola, José Emilio Pacheco, Alfonso García Morales, Juan Villoro, Ernesto Lumbrales, Alejandro García Ortega, Gonzalo Lizardo, Fernando Fernández, Javier Acosta, Berenice Reyes y Edgar A. García Encina... las revistas *Dasfilos*, *Corre*, *Conejo*, *Letras Libres*, *Vuelta*, *Nexas*... los suplementos *La Gualdru*, *Crítica*...

La obra velardeana no es privativa de algún conglomerado intelectual. Merced a los profesores de las escuelas primarias y secundarias, los estudiantes leen y declaman –tómese como teatro o lectura en voz alta– ciertos poemas y algunas prosas. El hecho no significa que la difusión popularice en demérito, por el contrario, la lectura como medio cultural

facilita para configurar una acción trascendente: acceder al mensaje poético de Ramón.

Aunque me va su vida civil y la faceta de poeta que labora para pagar sus gastos sin beca, anoto parte de las vertientes velardeanas: abordó extremos y descripciones minuciosas; están los olores de sacristía y chismes de campanario; la negativa al matrimonio y la soltería sin remordimiento; erotismo y moral; la patria desde lo cotidiano de la casa con utilaje promedio; creyente del Altísimo

y practicante de límites con atrición; la vorágine de la vida moderna y el movimiento de los árboles; la musicalidad en el lenguaje, el uso del adjetivo y la acentuación como asalto poético.

Ramón López Velarde fue un escritor –poeta, prosista, periodista, abogado, profesor, ensayista, amanuense para sí–. El jerezano nos es común porque es un poeta nacional, como lo acuña la fase celebratoria, y es vate universal por el reconocimiento en la lectura neófito y la comprensión sagaz del intérprete especializado. También

es un héroe –sin uso de violencias–, porque su obra ha conseguido configurar redes de lectores que en el lenguaje vislumbran las novedades de su presente en los presentes sucesivos.

Como lector de López Velarde tengo mi *top* de poemas y prosas, del *Ministero al Don de febrero* y *La sangre devota*; artículos de *La Nación* y algunas cartas a Eduardo J. Correa y textos en *El Observador*. Prouro lo *civil poético* sobre las contundencias poéticas que lo distinguen en Pacheco, Allen y Paz. Me atraen las remembranzas infan-

tiles –escribir recordando / caminar mirando Jerez–; también las defenestraciones políticas contra quienes eran rémoras del porfiriato, siendo él un opositor católico; no olvido sus conocimientos sobre logias y ceremonias masónicas, aunque diga que no portó insignias de masón. Le prouro como uno de los burócratas que laboró sustituyendo un régimen – ¡trabajó en la Secretaría de Gobernación en el emergente espacio de la laica Constitución de 1917!–. Cómo me entusiasma su candidatura a diputado federal.



Puro Veneno

SÚPER FUGA

No se podrá decir que a la *Súper Malvada* de Zacatecas no se le conoció algún súper poder; pues la rapidez con la que huyó de la prensa, como reza el clásico zacatecano, no la tiene ni Flash. Tal parece que a Verónica "N" le incomodaron bastante las denuncias de un grupo de alcaldes por el agandalle del Malestar; es decir, el manoseo de los padrones para la entrega de las despensas del DIF en año previo a las elecciones. Y al "caos" que se traen los servidores de la innombrable en prácticamente todos los municipios, pues los presidentes del Cañón de Tlaltenango le pusieron nombre. ¿Y qué creen?, que no soportó.

RASURAN AL GRUPO INDECO

Después de la transición obligada en el Ayuntamiento de Guadalupe, hubo una evidente pérdida de poder e influencia del denominado grupo Indeco. Si bien algunos cuadros parecen tener aún el respaldo de la Nueva Gobernanza, otros ya sienten el abandono. Las víboras cuentan que a la diputada Violeta Cemillo ya la bajaron del caballo en la carrera por la presidencia de Guadalupe y, además, hubo ajustes que están generando nerviosismo dentro del grupo político. A Juan Antonio de Alba, quien fuera funcionario en Guadalupe, ya lo quitaron de la coordinación administrativa del Incufidez. Lo mismo le pasó a Herlinda Benavides, pareja del ex contralor Julio Nava, pues ya no es la tesorera de la Secretaría de Turismo del gobierno del estado, aunque se le prometió un reacomodo en la de Obras Públicas. Quien anda más nervioso con estos cambios es Jaime Osvaldo Pinales, del Servicio Nacional del Empleo, pues especulan que podría estar en la lista. En estos tiempos de crisis para los de Indeco, el ambicioso regidor Alejandro Zapata ya se está promoviendo como el "legítimo" heredero y salvador de este grupo político.

¿SE LE PERDIÓ EL TÍTULO?

Por escrito y de forma oficial, el delegado de Relaciones Exteriores de Zacatecas, Antonio Viesca, asegura que no es *coyote*. En sus declaraciones patrimoniales desconoce ingresos más allá de su puesto como servidor público federal, pues niega tener una oficina de asesoría de trámites para visas y pasaportes. ¿Le creará la Función Pública? Pues resulta que en sus declaraciones por lo menos hay una mentira. Viesca presume una licenciatura en Comercio Internacional de la Universidad del Valle de México, cuyo título presuntamente lo obtuvo en 2003. Pero en Relaciones Exteriores no hay nada de eso, solo una carta de pasante de dicha universidad, expedida el 20 de agosto del año mencionado en Monterrey. ¿Se le habrá perdido su título a Viesca, o solo existe en su imaginación?

DESFILE DE CORCHOLATAS

Como *corcholata* local, Ricardo Monreal tenía que ser el primero en hacer presencia en su tierra y, de paso, para impulsar a sus cuadros. El próximo martes es el turno de Adán Augusto López, quien estará en un mitin en Plaza de Armas. Para ese entonces ya no será secretario de Gobernación, pues anunció que su renuncia la presentaría hoy viernes. Entre los seguidores de Claudia Sheinbaum cancelaron un evento "a distancia", pues esperan ya tenerla pronto en vivo y a todo color en Zacatecas. En cuanto a la otra *corcholata*, Marcelo Ebrard, se esperan acciones por parte del senador José Narro y el profe Rosendo González para promoverlo.

"AHÍ LE ENCARGO"

Anda muy preocupada la diputada Gaby Pinedo por asuntos que ya no le corresponden. Las serpientes cuentan que en una reunión con el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes, le habría encargado "pendientes" que dejó en la dependencia estatal. Entre estos asuntos estaría la protección hacia la subsecretaria de Prevención del Delito, Diana Saucedo, así como otros temas internos. ¿Y la "defensa del movimiento" en la Legislatura? Bien, gracias. Que los diputados morenistas sigan lavando chismes.



Jenny González Arenas

Hablar de abuso y maltrato a la vejez se refiere no solo a la violencia física, sino a diferentes acciones que, pudiendo no parecer violentas, repercuten en la vida digna de los adultos mayores

Derechos Humanos en la vejez

El día mundial de la toma de conciencia de abuso y maltrato en la vejez es un día para reflexionar sobre la forma en la que los adultos mayores son tratados en los diversos entornos de la vida en sociedad.

Hablar de abuso y maltrato a la vejez se refiere no solo a la violencia física, sino a diferentes acciones que, pudiendo no parecer violentas, repercuten en la vida digna de los adultos mayores. Mecanismos indirectos que, disfrazados de medidas razonables, menoscaban, dañan, impactan de manera directa o indirecta en la forma en la que se ejercen los derechos de este grupo de personas.

Es necesario señalar que los adultos mayores es un grupo considerado como vulnerable por la situación de desventaja en que se encuentran frente a distintos grupos de edad; la vida laboral ya ha concluido, pero las condiciones económicas para hacer frente a esta etapa de la vida no son necesariamente favorables. Las condiciones de salud física y mental disminuyen por el simple paso de los años y, de igual forma, no siempre se cuentan con las condiciones económicas suficientes para hacer frente a una enfermedad o al deterioro de la salud propio de la edad.

A lo anterior podemos agregar las condiciones de soledad o compañía que enfrentan muchas personas adultas mayores que los colocan en una situación de mayor vulnerabilidad.

Ante todos los factores que afectan la vida de los adultos mayores, encontramos algunas políticas públicas que, lejos de beneficiar este grupo etario, perjudican su desarrollo y afectan sus condiciones de vida digna.

Vemos por ejemplo un programa de apoyos económicos a adultos mayores que se entrega de manera universal, lo que pudiera parecer favorable, pero cuando analizamos su manera de implementarse nos damos cuenta que se entrega de

forma bimestral, en instalaciones bancarias que distan mucho de ser adecuadas para que las personas adultas mayores puedan acceder o llegar, los hacen formarse por mucho tiempo, ante las inclemencias del clima, lo que dista mucho de tomar en consideración las condiciones de vulnerabilidad en la que se encuentran.

Por otro lado, mientras vemos la implementación de este programa universal, nos damos cuenta cómo desaparecen otros programas como aquellos que garantizaban el acceso a medicamentos a bajo costo o apoyos para la adquisición de productos de la canasta básica para personas en situación de vejez y precariedad.

Si calculamos los gastos que se hacen en medicamentos para tratar enfermedades crónicas degenerativas y el costo de la alimentación y lo comparamos con el monto recibido de manera bimestral por los adultos mayores, nos damos cuenta que es más lo que se pierde que lo que se gana.

A lo anterior, tenemos que agregar las políticas de precarización de las pensiones y jubilaciones que son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas de las personas que se encuentran en posibilidad de jubilarse, lo que alarga cada vez más el tiempo de vida laboral y retrasa la jubilación, no necesariamente por ganas de seguir trabajando, sino por la dificultad que enfrentarían los adultos mayores al dejar de percibir parte de su salario e intentar sobrevivir exclusivamente con su pensión.

La realidad es que muchas medidas que parecieran ir encaminadas a mejorar las condiciones de vida de las personas en la vejez, han precarizado cada día más la situación de este grupo de personas que, habiendo entregado toda su vitalidad y juventud en sus diferentes labores, se ven abandonados en una etapa de la vida en la que mayor apoyo necesitan para vivir con dignidad.

LA ENREDADERA

RAMONA VERDE



SE LES ADELANTÓ MARCELO.

Muy adelantadito va **MARCELO EBRARD** en la carrera de las corcholatas rumbo al 2024; el ex canciller acudió puntualito, tempranito y bien peinado a registrarse como aspirante a la Coordinación de Defensa de la Transformación de Morena, es decir, busca competir por la candidatura presidencial para las elecciones federales del 2024. **EBRARD** hizo caso al dicho que dice "Al que madruga Dios lo ayuda" y pa' pronto emprendió la carrera por la que busca ser el abanderado a la presidencia y relevar al presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**. Portando una playera con la leyenda "Todo va a estar bien", **MARCELO** se adelanta a corcholatas y lleva una ligera ventaja, pues a diferencia de sus contrincantes **CLAUDIA SHEINBAUM**, **RICARDO MONREAL** y **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ** no han jugado hasta ahora sus cartas de manera pública, pues aún ni se registran. Para el senador **RICARDO MONREAL**, la renuncia de **EBRAD** ha sido adelantada, por lo que confía que el proceso interno se haga en apego a los lineamientos de Morena. Muy a su estilo, el último día de **RICARDO** en su oficina en el Senado, aprovechó para recoger sus cuadros, entre ellos el del Santo Niño de Atocha y como es tradición, encomendarse a la milagrosa imagen y emprender uno de los caminos más competidos en la trayectoria política del fresnillense. **CLAUDIA** se queda poquito atrás en la carrera, pues con un informe destacó sus logros antes de entregarle formalmente la estafeta del gobierno de la CDMX a **MARTI BATRES** y quien de plano anda un poco desmotivado, sin chispa pues, es **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**.



CIERRA CALLES PARA DECIR ADIÓS.

Cerrando calles, en el Monumento de la Revolución en la capital del país y ante 80 mil personas, **CLAUDIA SHEINBAUM** se despidió como jefa del gobierno de la Ciudad de México. Más que una despedida, pareció un auténtico arranque de campaña, en un intento por medir músculo y asustar al resto de las corcholatas. Habrá que ver si conforme avanza el proceso interno su presencia electoral se mantiene o se desinfla, ya que para obtener la candidatura presidencial por el partido guinda hay todavía mucho camino por recorrer. Una de las cartas que **CLAUDIA** se juega es

la igualdad y la participación política de las mujeres, justo ayer, en su despedida multitudinaria, afirmó que México ya no se escribe con 'M' de machismo, se escribe con 'M' de madre y 'M' de mujer", ¡Qué tal! También, dijo que continuará con la transformación, por lo que dejará la Ciudad de México y recorrerá el país. Y en Zacatecas quien la espera ansioso es el exalcalde de la capital, **ULISES MEJÍA HARO**, quien busca meterse de lleno a campaña de **CLAUDIA** con miras a ganar un espacio, de ganar ella la candidatura presidencial. Pero la verdad, es que a este arroz, todavía le falta.

PRISCILA BENÍTEZ SE QUEJA DE VIOLENCIA POLÍTICA.

Luego de su desencuentro con el diputado **ERNESTO GONZÁLEZ ROMO**, la legisladora **PRISCILA BENÍTEZ SÁNCHEZ** se quedó amargamente del trato que le dio el morenista y amenazó con que lo va a denunciar por violencia política en razón de género. El que **ERNESTO** le haya dicho faltista e improductiva le dolió en el alma, sobre todo porque según eso su nómina ya reflejó la consecuencia de sus faltas, y por eso quiso callarlo demostrando que tiene más números que él, con asistencias y propuestas legislativas, pero bueno, yo no vi claro... total, eso de la violencia política ya se puso de moda y claro que hay y mucha, pero no toda encuadra en la que es por razón de género.



USWALDO PINEDO SE DA UN BALAZO EN LA PATA.

El conflicto de la Secretaría de Salud con el sindicato escaló a situaciones que nadie habría imaginado, o al menos yo, que vaya que tengo imaginación, no habría imaginado que el asunto de fondo resultara un balazo en la pata para el propio titular de la SSZ. Asegura que hay denuncias de por medio -pero tampoco veo claro- porque han encontrado personal médico y de enfermería que labora en los hospitales generales de Fresnillo y Zacatecas, que labora en dichas áreas ¡y ni licencia tiene! O sea, **USWALDO PINEDO** asegura que el enojo de **NORMA CASTORENA** es porque le tocaron a su gente y va a proceder en su contra, pero resulta que no tiene licencia... doctor ni que la 4T hubiera llegado hace un mes a Zacatecas, si ya va para dos años ¿y no sabía eso?




NICOLÁS PINEDO

Maestría en Ciencias Forenses y Victimología, perito criminalista, asesor forense y amante del ciclismo de montaña.

Los tatuajes y su significado (parte final)

Ignorantia juris non excusat

En la investigación criminal, el análisis de los tatuajes en cuanto a cantidad si es importante, aunque para quien los porta no sea relevante, de tal manera que un solo tatuaje, nos puede indicar un gusto por transgredir, aunque se considera el límite propio no permitiendo que nadie pase por encima de él, en cambio ese límite se pierde al momento de la decisión de un segundo tatuaje o más, es decir se considera de una personalidad de carácter indeciso que suele tener dos o más opiniones para tomar una sola decisión, más de tres tatuajes, son un indicativo de ciertas etapas de rebelión en su vida, incluso le cuesta trabajo aceptar su propia personalidad, que en ocasiones es susceptible de cometer errores y hasta temerosa.

Finalmente en este apartado mencionaré las personas que tienen mu-

chos tatuajes definitivamente, éstas personas, sienten que todo el mundo está en su contra, el portador siente o piensa que no encaja en ningún sitio y se le dificulta mostrar sus verdaderos deseos o sentimientos, incluso puede estar inconforme con su propio cuerpo, sintiendo envidia de otras personas, además de vivir en constante confusión.

Por lo que respecta al tamaño de los tatuajes, estos tienen un significado que se debe de considerar al momento de hacer el análisis de cada uno de ellos, de tal manera que los que son de tamaño grande, se interpreta como el gusto de las emociones intensas, sin pensar mucho en las consecuencias, además se caracterizan por defender exageradamente sus propias ideas y lo más interesante que estas personas pueden pasar de una felicidad excesiva a una de-

presión profunda.

Los tatuajes de tamaño mediano, nos indican que corresponden a una persona equilibrada, sin temor a exteriorizar los sentimientos que alberga en su corazón, otra característica a considerar en el tamaño mediano, es que normalmente no tolera a las personas que identifican como falsas, en cambio en las no falsas presentan apertura al diálogo y al intercambio de ideas, esto último en relación al equilibrio de la persona.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ


OSCAR GABRIEL CAMPOS

Abogado y libre pensador

El máximo tribunal y su independendencia

"La garantía del equilibrio entre poderes, a través del Judicial"

La instalación del Primer Supremo Tribunal de Justicia para la América Mexicana se llevó a cabo el 7 de marzo de 1815 según lo ordenaba el Decreto Constitucional de 1814, conocido como Constitución de Apatzingán en Ario de Rosales, lugar que hereda el nombre del Mariscal Víctor Rosales, Mariscal al mando del Generalísimo José María Morelos y Pavón.

Ahí radican los Supremos Poderes Ejecutivo y Legislativo, que previamente en octubre habían jurado la Constitución en Apatzingán, siendo la sede de los tres Poderes de la Nación del 7 de marzo al 5 de mayo de 1815, considerada por nosotros como la primera capital de la Nación Mexicana.

Posteriormente, la instalación del Supremo Tribunal de Justicia recaería en el Congreso Constituyente de 1823-1824, el cual dio forma a una Suprema Corte de Justicia de la Nación en adelante SCJN, diseñada para adecuarse a un sistema republicano y federal.

Para 1825 la SCJN ya se había con-

vertido en el órgano encargado de interpretar la Constitución y proteger los derechos fundamentales de los mexicanos, haciendo uso de sus facultades constitucionales como igualdad ante la ley, separación de poderes, supremacía de la Constitución entre otros.

Cabe mencionar que en virtud de la necesidad de difundir los criterios emitidos por los Tribunales Federales, se creó el Semanario Judicial de la Federación, mediante decreto el 8 de diciembre de 1870, por el presidente Benito Juárez y a partir de 1871 y hasta la fecha, la información que se encuentra publicada está dividida por Épocas, todas ellas de diversa duración, de las cuales han concluido diez y actualmente se integra la Undécima Época.

Cada "Época" se caracteriza por los cambios paradigmáticos en la manera de integrar, sistematizar y publicar la jurisprudencia debido a reformas constitucionales y legales, o por acontecimientos de gran relevancia histórica que han repercutido en el sistema jurí-

dico nacional. A su vez, las "Épocas" se agrupan en dos periodos: jurisprudencia histórica (1870 a 1914) y jurisprudencia aplicable (1917 a la fecha).

Las épocas de la SCJN partiendo de la son las siguientes: Primera República Federal 1824-1835, Régimen Centralista, 1835-1846 Segunda República Federal, hasta la caída de la Dictadura Santanista, 1846-1855 De la Revolución de Ayutla a la Guerra de Reforma, 1855-1861 República Liberal, Intervención Francesa, Regencia y Segundo Imperio Mexicano de Maximiliano de Habsburgo, 1862-1867

1867-1876, comprende la Primera Época hasta llegar a la Undécima Época, de 2021 - a la fecha.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ